

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes.  
Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 4'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.  
Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCIÓN  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, extramuro equina á la Rambla de San Juan.

TELÉFONO NÚM. 13

ADMINISTRACIÓN  
En el mismo piso que ocupa la Redacción, Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Miércoles 11 de Noviembre de 1903

Núm. 266

## Anuncios recomendables

**¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?**  
probad la  
**INGLUVINA GIOL**  
Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRABELL

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Bonifacio mr., Martín y Toribio de Liebana, obs. y s. Bartolomé ab.  
Santos de mañana.—Stos. Aurelio ob., Cristiano, Isidoro y Mateo mrs. y Diego de Alcalá franciscano.

**ORACION DE CUARENTA HORAS**  
Empieza en la iglesia de religiosas de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el serafico Trisagio á las seis y cuarto.

**CORTE DE MARÍA**  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en su propia capilla de la Catedral.

**CULTOS DE HOY**  
Catedral.—Continúa á las cinco y cuarto de la tarde la novena de nuestra señora del Claustro con Rosario cantado, ejercicios del día y canto de los gozos.

**Mes de las almas del Purgatorio**  
Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete durante la misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media por la mañana durante la misa y por la tarde, á las cinco y media.  
San Francisco.—A las ocho durante la misa.  
Hospital.—A las seis y cuarto durante la misa.  
San Miguel.—A las siete durante la misa.

## POR LA VERDAD

### El trabajo en la República Argentina.—La propaganda del Sr. Patroni.

En el *Heraldo de Madrid* correspondiente al día 2 del mes actual, leí una reseña de la conferencia dada por don Adrián Patroni en el "Centro de Sociedades obreras," de la Corte, sobre el interesante tema "Emigración é inmigración y estado del movimiento obrero en Europa."

Me interesaba sobremanera el asunto, por la personalidad del conferenciante, y por el tema que había elegido para su disertación.

He procurado en vano obtener una versión completa y exacta de la Conferencia del señor Patroni, temiendo que al extractarla, para publicar una síntesis de la misma, hubiese podido deslizarse algún error de concepto, que obscureciese ó desvirtuase lo verdaderamente expuesto por el orador.

No habiendo podido conseguirlo, debo atenerme pues, á la versión de el *Heraldo de Madrid*, que creo exacta, basado en la seriedad y autoridad de este diario, uno de los de mayor crédito de la prensa nacional.

No me une relación personal con don Adrián Patroni, una de las figuras más prestigiosas del socialismo Sud Americano, pero he tenido oportunidad de estar en contacto con él, con motivo de la celebración del primer Congreso Periodístico en Buenos Aires.

La intervención del señor Patroni en aquel Congreso, lo reveló como un carácter y un temperamento.

Escribo sin datos á la vista y por simple recuerdo, pero así mismo creo que mis notas reflejarán

exactamente lo ocurrido, porque el suceso que voy á recordar, hizo mella en el ánimo de todos.

Uno de los temas á discutir en el mencionado Congreso, organizado por el entonces Presidente del Círculo de la Prensa don Alberto I. Gache, actual Consul General de la República Argentina, en España, y que presidió el eminente hombre público argentino doctor don Estanislao S. Zeballos, se refería á los vendedores de periódicos.

Se trataba de dilucidar, si era conveniente para el porvenir moral y material de un sinnúmero de muchachos dedicados á dicha industria, la clase de vida que llevan, el ambiente en que actúan, etcétera, etc.

Unos opinaron, que los muchachos que se dedican á la venta de diarios se desarrollan en un ambiente tal de vicio y corrupción, que frecuentemente los arrastra hasta la pendiente del crimen.

Sostuvieron otros, que los menores con el fruto que obtenían con la venta de diarios, ayudaban á las necesidades de sus familias, etc.

Hubo en fin una amplia discusión, como no podía menos de ser, tratándose de un tema cuya gran trascendencia se aprecia con solo enunciarlo.

Pidió la palabra el señor Patroni, y apenas hubo pronunciado algunas frases, concentró sobre sí toda la atención, por la sinceridad con que se expresaba, por la convicción y completo conocimiento con que trataba el tema en debate.

El señor Patroni, nos contó que él había sido vendedor de periódicos en Montevideo. Narró con toques de un realismo cruel, lo misero de la vida que tuvo que soportar, los escollos que tuvo que salvar, para que no naufragara en ellos su dignidad y tal vez su honor.

Con la elocuencia de la verdad y de la sinceridad, se impuso á todos. Con la modestia que demostró, ganó todas las voluntades, y al terminar se le hizo la ovación más ruidosa que pueda soñarse.

Se le aplaudía con el corazón, más aun que con las manos. Participé del entusiasmo de todos y como todos felicite efusivamente al Sr. Patroni.

Y después en privado seguí aplaudiéndole y admirándole, porque había visto en él lo que más me seduce: un temperamento y un carácter.

No me guía pues, al escribir estas líneas, ningún sentimiento de hostilidad hacia el señor Patroni, por quien sigo teniendo la misma admiración.

Pero creo que su ardiente amor al ideal del socialismo, lo lleva en su propaganda hasta extremos que resultan perjudiciales para el crédito de la República Argentina, y esto es lo que me ha movido á escribir estas líneas, impulsado por el gran cariño que siento por aquel hermoso país, que considero como mi segunda patria, y que es la patria de mis hijos.

Según la versión de *Heraldo de Madrid*, el Sr. Patroni hizo en su conferencia las siguientes declaraciones:

"Dada la situación en que la República se encuentra, los trabajadores que emigran no pueden en-

contrar ocupación en buenas condiciones.

Hubo tiempos en que los emigrantes lograron realizar fortunas; pero aquellos tiempos pasaron ya. La generalidad de los que emigran no logran más que miserias y dolores.

Van los emigrantes en los trasatlánticos como si fueran mercancías. Al llegar son metidos en un barracón que pomposamente se denomina "Hotel de inmigrantes." Allí hacen sus pedidos los grandes propietarios. Reclaman 100 ó 200 obreros, los que les hacen falta, y ofrecen jornales de uno ó dos pesos. Mas cuando los obreros llegan á la provincia de donde los reclamaron se encuentran con que el patrono, pretextando cualquier falsedad, se niega á satisfacer el jornal que ofreció.

El Gobierno presencia estos hechos y los consiente. Es más: en ocasiones pidió el familias de labradores á Europa, y las desatendió una vez llegadas á la Argentina. Las colonias oficiales han fracasado por el favoritismo y la falta de competencia de los encargados de dirigirlos.

De cómo está la clase trabajadora en la Argentina da clara muestra el hecho de que hace dos años se celebrase una manifestación de obreros sin trabajo á la que acudieron más de 40.000 personas. Actualmente hay mayor número de desocupados.

Otros interesantes razonamientos y hechos adujo Patroni contra la emigración:

Pidió al partido socialista que evitase en la medida de lo posible la corriente de emigración de obreros españoles á la Argentina.

Se ajusta todo esto á la verdad absoluta? De ninguna manera. Es cierto, en efecto, que en Buenos Aires, en la capital de la República, se celebró hace dos años un meeting que se llamó de *desocupados* al que concurrieron 15 ó 20.000 personas.

Pero es cierto también, que en los mismos momentos en que tal meeting se celebraba en Buenos Aires, (capital) en la misma provincia de Buenos Aires y en las de Santa Fé, Córdoba y Mendoza, se demandaban peones para faenas agrícolas ofreciendo jornales remuneradores; sin que la Dirección de Inmigración pudiese satisfacer todos los pedidos.

El Sr. Patroni debería pues, para ser justo, haber establecido una distinción entre el obrero industrial y el que puede ó quiere dedicarse á las labores agrícolas y ganaderas.

Indudablemente que en el estado puede decirse embrionario, en que se encuentran las industrias en la República Argentina, es casi imposible que ellas puedan proporcionar trabajo al excesivo número de obreros industriales que se dirigen á aquel país.

Pero en cambio, no puede decirse otro tanto de los obreros aptos para faenas rurales, pues éstos encuentran siempre ocupación remunerada.

Mientras el señor Patroni excita á los socialistas europeos á que eviten la corriente de emigración á la Argentina, los agricultores argentinos dirigen al Ministro

de Agricultura de aquella República, la siguiente exposición:

"A. S. E. el señor ministro de agricultura.—Buenos Aires: Los abajo firmados, agricultores de la zona sur de la provincia de Buenos Aires, ante V. E. comparecemos respetuosamente y decimos: Que presentándose bajo auspicios favorables la próxima cosecha de trigo, y ante la perspectiva de que falten los brazos para su recolección, dada la cantidad de trabajadores que emigran del país, venimos á pedir á V. E. se sirva tomar las medidas que su recto criterio le sugiera á fin de que en el momento oportuno no nos veamos en la necesidad de abandonar las cosechas por falta de medios para recogerlas.

Faltando aún tres meses para la cosecha, sería este el momento de que el superior gobierno proveyera á que de las regiones agrícolas de Europa afluya al país una corriente inmigratoria que nos garantice la presencia de brazos en la época de mayor necesidad de acción.

Al propio tiempo rogamos á V. E. se sirva gestionar de las empresas ferroviarias facilidades y ventajas para la mejor traslación de los trabajadores á las zonas agrícolas, consiguiendo rebajas en los pasajes y equipajes de los mismos.

Confiamos en que ese ministerio penetrado de los capitales intereses que la ausencia del elemento trabajador afectaría, se servirá proveer lo necesario para evitar la ruina de la riqueza más importante de toda esta zona.

Dios guarde al señor ministro. Pedro Riccheri, R. Lienau, F. Biunarena, Nicolás Grappa Hnos., González Costa y C., Angel Bilbao, Juan P. Holzman, Vicente Tedesco, Pio Gotting, Belloca Hnos., Pedro N. Carrera, Bernardo Hurtado, Antonio P. Hersen, Justino Baricalla, Pablo Spinola, Pedro Mavané, Jaurreguiberry y C., Manuel Iturralde, Blas Durante, D. Lacoste. Siguen setenta y una firmas más.

Y *La Nación* de Buenos Aires con fecha 9 de Octubre último comenta la exposición mencionada en la siguiente forma:

### La escasez de brazos

"Un grupo de más de ochenta agricultores de la provincia de Buenos Aires se ha dirigido al ministro de agricultura interesando su atención sobre las perspectivas favorables de la cosecha de trigo y la probabilidad de que falten los brazos para la recolección, por cuyo motivo lo excita á tomar medidas para traer de Europa el número de inmigrantes que sea necesario para ese objeto.

Será un poco difícil que el ministro de agricultura pueda satisfacer la petición tratándose de un fenómeno que ha quedado siempre librado á la ley de la oferta y la demanda y no teniendo, por otra parte, autorización para anticipar pasajes que nadie aconsejaría tampoco, mientras no hubiese aquí quienes se hiciesen responsables de su reintegro, pues el tesoro se expondría á pérdidas seguras como las que ocasionaron los pasajes subsidiarios. En esto los agricultores tal vez pueden obrar con más

eficacia que el mismo ministro, adoptando con tiempo las medidas convenientes.

Los poderes públicos tienen el deber de amparar la producción y favorecer, en lo posible la agricultura, que constituye tanta parte de la riqueza nacional; por eso se han aconsejado los préstamos en semillas, en buena parte no reintegrados, y se reclaman con urgencia medidas para combatir la langosta; pero los agricultores no deben acostumbrarse á recurrir á los gobiernos para todas las dificultades, y contratiempos, porque lo que se recibe con una mano hay que pagarlo con otra, siendo sabido que todos los desembolsos que se originan recaen sobre los contribuyentes.

El ministro hará bien, sin embargo, en hacer divulgar en los centros emigratorios de Europa las necesidades de brazos que se prevén para dentro de poco y la ocupación remuneradora que podrán encontrar durante algunos meses muchos miles de inmigrantes.

Por fortuna, como lo hemos anunciado en días anteriores, los vapores que salen de Génova vienen repletos y se tienen noticias de que la inmigración temporánea, es decir, la que viene para las faenas de la cosecha, asumirá, este año considerables proporciones. Esto hace esperar que la escasez de brazos no será tan grande como se teme.

Y á propósito de escasez, es oportuno observar que los centros socialistas y obreros del país y algunos propagandistas que andan por el extranjero aseguran con frecuencia que hay en la República más de 80.000 trabajadores desocupados. Así lo afirmaba en estos días un telegrama transmitido de España, dando cuenta de una conferencia de Adrián Patroni. ¿Cómo se explican los dos hechos contradictorios, ó sea la escasez de brazos que se teme y una cifra tan elevada de desocupados? Hay exageración en ésta ó se trata de obreros gremiales, que no sirven para las faenas agrícolas? No sería posible, sin embargo, aplicar á lo menos una parte á esas faenas?

Sería bueno que los que pueden esclarecer estos puntos lo hiciesen restableciendo la verdad y mostrándose celosos del progreso y de los genuinos intereses del país que son solidarios con los de las clases trabajadoras.

He querido recurrir al testimonio de *La Nación* porque además de ser este el periódico de mayor autoridad que se publica en la Argentina, cuenta entre sus colaboradores al propio señor Adrián Patroni, del cual en uno de sus últimos números que me han llegado, publica una correspondencia de Milán sobre el "Partido Socialista Italiano", hermoso trabajo digno del talento de su autor.

Otros puntos de la conferencia del señor Patroni: la ley de residencia, política económica, ingerencia de los capitales ingleses en los negocios de la Argentina, fusión de los Bancos de Crédito, etc., temas todos á cual mas delicados.

No conociendo en extenso lo manifestado por el señor Patroni es imposible juzgar si estuvo acerta-





